PERSONERIA DE CARTAGENA DE INDIAS	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	Código: GA-F-005
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Versión: 2
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha de aprobación (d/m/a): 22/04/2016

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.CO1.PCCNTR.7079673	
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO ABOGADO - DR ADMINISTRATIVO Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA MOVILIDAD O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO.
VALOR DEL CONTRATO	$ 2500000
PLAZO DE EJECUCION	1 MES
FECHA FIRMA CONTRATO	28 de Noviembre del 2024
FECHA INICIO CONTRATO	29 de Noviembre del 2024
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION:	73575379
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JORGE ISAAC VERGARA MENDOZA
VALOR PAGO PARCIAL:	2500000
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Del 29 de Noviembre al 28 de Diciembre del 2024

ACTIVIDADES REALIZADAS

No.	Radicado	Fecha	Nombre de la Actividad	Asunto	Descripcion
1	24121973575379113023	2024-12-19	ASISTENCIAS AUDIENCIAS	ACOMPAÑAMIENTO A AUDIENCIAS EN PROCESOS POLICIVOS URBANISTICOS O DE MEDIO AMBIENTE	EL DÍA MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024, SIENDO LAS 2 PM, EL SUSCRITO CONTRATISTA ASISTIÓ A LA INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA NRO. 8 UBICADA EN EL BARRIO ASISTIR A AUDIENCIA PÚBLICA PROCESO POR PRESUNTOS COMPORTAMIENTOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA Y COMPORTAMIENTOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD QUE AFECTAN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.
2	24121973575379113026	2024-12-19	CONVERSATORIOS, TALLERES, FOROS	OTROS	EL DÍA 9 DE DICIEMBRE SE PARTICIPÓ EN LAS CONFERENCIAS LLEVADAS A CABO EN EL AUDITORIO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SEDE CARTAGENA.
3	24121973575379113028	2024-12-19	ASISTENCIAS AUDIENCIAS	ACOMPAÑAMIENTO A AUDIENCIAS EN PROCESOS POLICIVOS URBANISTICOS O DE MEDIO AMBIENTE	EL DÍA LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2024, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 12:00 PM ASISTÍ A AUDIENCIA PÚBLICA DE QUE TRATA EL CAPÍTULO III DEL ARTICULO 223 DE LA LEY 1801 DE 2016, DIRIGIDA POR EL DR. FRANK RICAURTE SOSSA, ALCALDE DE LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE RESPECTO DEL PROCESO SOBRE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO BUENOS AIRES DIAGONAL 48 N° 46-56, DONDE FUNGE COMO QUERELLANTE RAFAEL AGUIRRE CASTILLO Y OTROS QUERELLADO FERNANDO ENRIQUE MORALES TEHERÁN.
4	24121973575379113029	2024-12-19	ASISTENCIAS AUDIENCIAS	ACOMPAÑAMIENTO A AUDIENCIAS EN PROCESOS POLICIVOS URBANISTICOS O DE MEDIO AMBIENTE	EL DÍA LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2024, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 12:20 PM ASISTÍ A AUDIENCIA PÚBLICA DE QUE TRATA EL CAPÍTULO III DEL ARTICULO 223 DE LA LEY 1801 DE 2016, DIRIGIDA POR EL DR. FRANK RICAURTE SOSSA, ALCALDE DE LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE RESPECTO DEL PROCESO SOBRE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO ZARAGOCILLA CALLE PORVENIR 30B #50-26, DONDE FUNGE COMO QUERELLANTE AMAURI MARÍN CAMPO, QUERELLADO EDGAR GAVIRIA RAMÍREZ Y CARLOS GAVIRIA RAMÍREZ.

5	24121973575379113030	2024-12-19	ASISTENCIAS AUDIENCIAS	ACOMPAÑAMIENTO A AUDIENCIAS EN PROCESOS POLICIVOS URBANISTICOS O DE MEDIO AMBIENTE	EL DÍA LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2024, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 2:45 PM ASISTIMOS A AUDIENCIA PÚBLICA DE QUE TRATA EL CAPÍTULO III DEL ARTICULO 223 DE LA LEY 1801 DE 2016, DIRIGIDA POR EL DR. FRANK RICAURTE SOSSA, ALCALDE DE LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE RESPECTO DEL PROCESO SOBRE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO ZARAGOCILLA CARRERA 54 23-106 EN DONDE FUNGE COMO QUERELLADA LA SEÑORA JAZMÍN APARICIO OLIER.
6	24121973575379113031	2024-12-19	ASISTENCIAS AUDIENCIAS	ACOMPAÑAMIENTO A AUDIENCIAS EN PROCESOS POLICIVOS URBANISTICOS O DE MEDIO AMBIENTE	EL DÍA LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2024, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 3:15 PM ASISTIMOS A AUDIENCIA PÚBLICA DE QUE TRATA EL CAPÍTULO III DEL ARTICULO 223 DE LA LEY 1801 DE 2016, DIRIGIDA POR EL DR. FRANK RICAURTE SOSSA, ALCALDE DE LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE RESPECTO DEL PROCESO SOBRE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO GETSEMANI CALLE DE LA AGUADA CR 10B 25-30 SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTA DILIGENCIA NO SE PIDO LLEVAR A CABO POR LA INASISTENCIA DE LOS SUJETOS QUERELLADOS Y SE QUEDA A ESPERA DE FIJAR NUEVA FECHA.
7	24121973575379113032	2024-12-19	ASISTENCIAS AUDIENCIAS	ACOMPAÑAMIENTO A AUDIENCIAS EN PROCESOS POLICIVOS URBANISTICOS O DE MEDIO AMBIENTE	EL DÍA MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 11 AM ASISTÍ A AUDIENCIA PÚBLICA DE QUE TRATA EL CAPÍTULO III DEL ARTICULO 223 DE LA LEY 1801 DE 2016, DIRIGIDA POR EL DR. FRANK RICAURTE SOSSA, ALCALDE DE LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE RESPECTO DEL PROCESO SOBRE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO CENTRO, CALLE SEGUNDA DE BADILLO CRA 7 NRO. 36-14 EDIFICIO ZARUR PROPIEDAD DE INVERSIONES SANCHEZ SABAGH LTD Y ARLES HENAO HINCAPIE DONDE SE CONCLUYÓ QUE EL INMUEBLE DE ACUERDO A LOS DICTÁMENES APORTADOS NO PRESENTA LESIONES QUE COMPROMETAN LA ESTABILIDAD Y SEGURIDAD DE LA ESTRUCTURA POR LO TANTO, NO SE CONSIDERA EN ESTADO DE RUINA.
8	24121973575379113033	2024-12-19	ASISTENCIAS AUDIENCIAS	ACOMPAÑAMIENTO A AUDIENCIAS EN PROCESOS POLICIVOS URBANISTICOS O DE MEDIO AMBIENTE	EL DÍA MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 11:30 AM ASISTÍ A AUDIENCIA PÚBLICA DE QUE TRATA EL CAPÍTULO III DEL ARTICULO 223 DE LA LEY 1801 DE 2016, DIRIGIDA POR EL DR. FRANK RICAURTE SOSSA, ALCALDE DE LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE RESPECTO DEL PROCESO SOBRE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO GETSEMANI, CALLE MEDIA LUNA C 30 10 13. PROPIEDAD DE ALLEN LEWIS NEIL Y HARVTAVI OMVR SE RESOLVIÓ DECLARAR EL ESTADO DE RUINA PARCIAL POR EL INMINENTE PELIGRO SOBRE EL INMUEBLE DE LA REFERENCIA ORDENANDO LA DEMOLICIÓN PARCIAL SOBE LOS BALCONES DE LA FACHADA Y LA LOZA POR TENER EL AVANCE DE PATOLOGÍAS, TODO ESTO CON LA FINALIDAD DE SALVAGUARDAR LA ESTRUCTURA DE LA EDIFICACIÓN Y POSIBLES DAÑOS A TERCEROS.
9	24121973575379113034	2024-12-19	ASISTENCIAS AUDIENCIAS	ACOMPAÑAMIENTO A AUDIENCIAS EN PROCESOS POLICIVOS URBANISTICOS O DE MEDIO AMBIENTE	EL DÍA MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 11:30 AM ASISTÍ A AUDIENCIA PÚBLICA DE QUE TRATA EL CAPÍTULO III DEL ARTICULO 223 DE LA LEY 1801 DE 2016, DIRIGIDA POR EL DR. FRANK RICAURTE SOSSA, ALCALDE DE LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE RESPECTO DEL PROCESO SOBRE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO GETSEMANI, CALLE MEDIA LUNA C 30 10 20, PROPIEDAD DE ALLEN LEWIS NEIL Y HARVTAVI OMVR DONDE SE RESOLVIÓ DECLARAR EL ESTADO DE RUINA PARCIAL POR EL INMINENTE PELIGRO SOBRE EL INMUEBLE DE LA REFERENCIA ORDENANDO LA DEMOLICIÓN PARCIAL SOBE LOS BALCONES DE LA FACHADA Y LA LOZA POR TENER EL AVANCE DE PATOLOGÍAS, TODO ESTO CON LA FINALIDAD DE SALVAGUARDAR LA ESTRUCTURA DE LA EDIFICACIÓN Y POSIBLES DAÑOS A TERCEROS.
10	24121973575379113035	2024-12-19	CAPACITACION	OTROS	EL DÍA 17 DE DICIEMBRE SE PARTICIPÓ EN LA CAPACITACIÓN DE INTERPRETACIÓN JURICA CONSTITUCIONAL POR EL DR. WILLIAM MATTSON EN LA INSTALACIONES DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DESDE LAS 10 AM DONDE SE ANALIZARON Y DISCUTIERON LAS DISTINTAS TEORÍAS Y FORMAS DE INTERPRETACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA A NIVEL DE TRATADISTAS Y LAS DISTINTAS FUENTES DEL DERECHO.



JORGE ISAAC VERGARA MENDOZA
73575379

Cartagena de Indias, 20 de Diciembre del 2024

CERTIFICADO DE REVISION DE CUENTAS DE COBRO

Luego de la revisión en la cuenta de cobro para el(a) contratista JORGE ISAAC VERGARA MENDOZA, identificado(a) con cedula de ciudadania No. 73575379, con el contrato de servicios No. CO1.PCCNTR.7079673 en su cuota No. 1 encontramos:

1. La documentación anexada se encuentra dentro de los lineamientos jurídicos y legales que se exigen para su pago.

2. El pago de su seguridad social fue verificado en la plataforma de liquidación.

3. El pago de la seguridad social está bajo las condiciones de ley; el IBC es igual o superior al 40% de la cuota del contrato.

4. Se evidencia y verifica el pago a los aportes parafiscales de salud, pension y ARL.

5. Se verifica que el periodo de pago de la seguridad social es el correcto y coincide con el periodo de las actividades.

6. Se verifica que la cuenta ya cumplió con su periodo de actividades.

CONCLUSION: LA CUENTA DE COBRO SE ENCUENTRA EN ESTADO VIABILIZADO PARA LA SUPERVISION DE ACTIVIDADES.

Revisó,



LUIS EDUARDO PALOMARES AMADOR
73138667

	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO. (Art. 83 Ley 1474/2011 – Art. 4.5 Res. 1224001 de 2018)	
CODIGO: GA-F-018	VERSIÓN: 4	FECHA DE APROBACIÓN :(d-m-a): 13/05/2021

INFORME DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.	
1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y JURÍDICA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7079673	
1.1 Lugar y fecha de suscripción:	Cartagena de Indias, 28 de Noviembre del 2024
1.2 Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
1.3 Contratista:	Nombre: JORGE ISAAC VERGARA MENDOZA CC/NIT: 73575379
1.4 Contratante:	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA NIT: 806000084-2
1.5 Supervisor:	Nombre: CESAR AUGUSTO JAMES AGAMEZ
1.6 Objeto:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO ABOGADO - DR ADMINISTRATIVO Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA MOVILIDAD O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO.
1.7 Plazo:	1 MES
1.8 Plazo Otro Si:	
1.9 Polizas:	
1.10 Fecha de Inicio:	29 de Noviembre del 2024
2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7079673	
2.1 CDP No:	320
2.2 CDP OTROS SI No:	
2.3 CRP No:	673
2.4 CRP OTRO SI No:	
2.5 Valor del contrato:	$ 2500000
2.6 Valor del Otro SI:	$
2.7 Valor parcial:	$ 2500000
3. CONTROL DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7079673	
El suscrito Supervisor, por medio del presente informe certifica que ha revisado a través del sistema SIAP y/o SECOP II el informe de actividades presentado por el contratista y los soportes de estas, para acreditar el cumplimiento del objeto contractual durante el periodo de ejecución comprendido entre Del 29 de Noviembre al 28 de Diciembre del 2024 y que dicho informe de actividades satisface el cumplimiento las obligaciones contraídas en el Contrato, por lo que se reciben a satisfacción. Así mismo se informa, que el Contratista anexó a través del sistema SIAP y/o SECOP II su factura o cuenta de cobro con la documentación exigida para el trámite de pago, la cual fue objeto de verificación por la Dirección Administrativa de la Personería de Cartagena, respecto a la información financiera, periodos de pago y de seguridad social del contratista.	

Conforme con lo anterior, se expide el presente informe para el pago de los servicios prestados, el 26 de Diciembre del 2024.



CESAR AUGUSTO JAMES AGAMEZ
72352095

CUENTA DE COBRO REGIMEN SIMPLIFICADO

Documento Equivalente a Factura, (Art.3 Dec.522 de 2003)

Ciudad y Fecha:	Cartagena de Indias, 19 de Diciembre de 2024	Cuenta Cobro No.	1

PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
NIT. 806.000084-2

DEBE A:

JORGE ISAAC VERGARA MENDOZA
IDENTIFICACIÓN No. 73575379

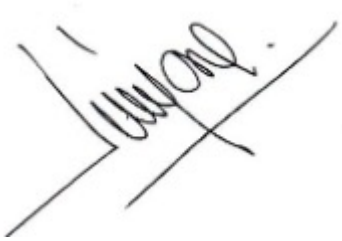
LA SUMA DE:
$2,500,000
Dos Millones Quinientos Mil pesos 00 M/CTE

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES TEMPORAL POR PARTE DEL CONTRATISTA COMO ABOGADO - DR ADMINISTRATIVO Y DE CONFORMIDAD A LA EXPERIENCIA E IDONEIDAD REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA PARA ACTIVIDADES MISIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR EL ÁREA DE PERSONERÍA DELEGADA PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA MOVILIDAD O LA DELEGADA, OFICINA O DEPENDENCIA A LA QUE SEA ASIGNADO PARA APOYO..

Desembolso No.	1	Periodo reportado:	Del 29 de Noviembre al 28 de Diciembre del 2024

Entidad Bancaria:	BANCO FALABELLA S.A.	Tipo de Cuenta:	AHORRO
Cuenta Bancaria No.	114080234631	Títular de la Cuenta:	JORGE ISAAC VERGARA MENDOZA



JORGE ISAAC VERGARA MENDOZA
73575379

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73575379		VERGARA MENDOZA JORGE ISAAC	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	URB. CASTILLETE MZ B LOTE 3	CARTAGENA-BOLIVAR	3008186914	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1137757703	9479120091	I	2025/01/21	2024/12/19	NEQUI	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	73575379	VERGARA JORGE	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0

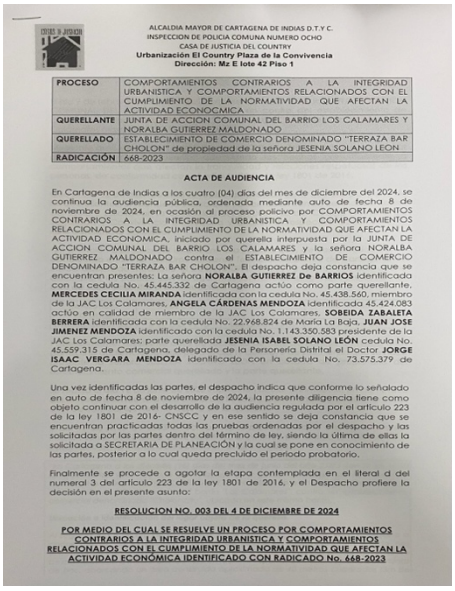
RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

2024/12/19 09:18 AM

EVIDENCIAS MES DE DICIEMBRE

1. EL DÍA MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2024, SIENDO LAS 2 PM, EL SUSCRITO CONTRATISTA ASISTIÓ A LA INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA NRO. 8 UBICADA EN EL BARRIO ASISTIR A AUDIENCIA PÚBLICA PROCESO POR PRESUNTOS COMPORTAMIENTOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD, QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD URBANÍSTICA Y COMPORTAMIENTOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD QUE AFECTAN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.



ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D.T.Y C.
INSPECCION DE POLICIA COMUNA NUMERO OCHO
CASA DE JUSTICIA DEL COUNTRY
Urbanización El Country Plaza de la Convivencia
Dirección: Mz E lote 42 Piso 1

PROCESO	COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD URBANISTICA Y COMPORTAMIENTOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD QUE AFECTAN LA ACTIVIDAD ECONOCMICA
QUERELLANTE	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LOS CALAMARES Y NORALBA GUTIERREZ MALDONADO
QUERELLADO	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO "TERRAZA BAR CHOLON" de propiedad de la señora JESENIA SOLANO LEON
RADICACIÓN	668-2023

ACTA DE AUDIENCIA

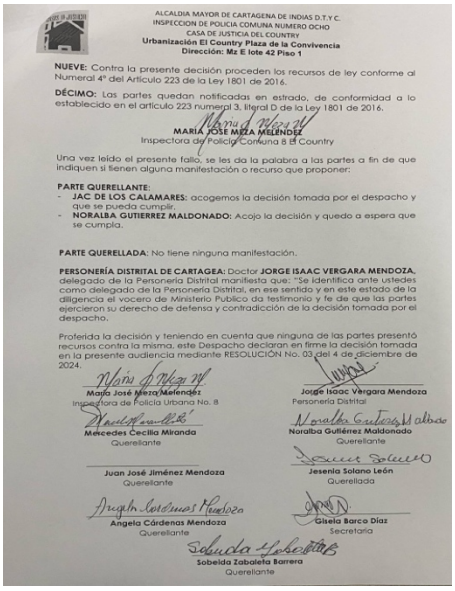
En Cartagena de Indias a los cuatro (04) días del mes de diciembre del 2024, se continua la audiencia pública, ordenada mediante auto de fecha 8 de noviembre de 2024, en ocasión al proceso policivo por COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD URBANISTICA Y COMPORTAMIENTOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD QUE AFECTAN LA ACTIVIDAD ECONOMICA, iniciado por querella interpuesta por la JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LOS CALAMARES y la señora NORALBA GUTIERREZ MALDONADO contra el ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO "TERRAZA BAR CHOLON". El despacho deja constancia que se encuentran presentes: La señora **NORALBA GUTIERREZ De BARRIOS** identificada con la cedula No. 45.445.332 de Cartagena actúo como parte querellante, **MERCEDES CECILIA MIRANDA** identificada con la cedula No. 45.438.560, miembro de la JAC Los Calamares; **ANGELA CÁRDENAS MENDOZA** identificada 45.424.083 actúo en calidad de miembro de la JAC Los Calamares, **SOBEIDA ZABALETA BERRERA** identificada con la cedula No. 22.968.824 de María La Baja, **JUAN JOSE JIMENEZ MENDOZA** identificado con la cedula No. 1.143.350.583 presidente de la JAC Los Calamares; parte querellada **JESENIA ISABEL SOLANO LEÓN** cedula No. 45.559.315 de Cartagena, delegado de la Personería Distrital el Doctor **JORGE ISAAC VERGARA MENDOZA** identificado con la cedula No. 73.575.379 de Cartagena.

Una vez identificadas las partes, el despacho indica que conforme lo señalado en auto de fecha 8 de noviembre de 2024, la presente diligencia tiene como objeto continuar con el desarrollo de la audiencia regulada por el artículo 223 de la ley 1801 de 2016- CNSCC y en ese sentido se deja constancia que se encuentran practicadas todas las pruebas ordenadas por el despacho y las solicitadas por las partes dentro del término de ley, siendo la última de ellas la solicitada a SECRETARIA DE PLANEACIÓN y la cual se pone en conocimiento de las partes, posterior a lo cual queda precluido el periodo probatorio.

Finalmente se procede a agotar la etapa contemplada en el literal d del numeral 3 del artículo 223 de la ley 1801 de 2016, y el Despacho profiere la decisión en el presente asunto:

RESOLUCION NO. 003 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2024

POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE UN PROCESO POR COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD URBANISTICA Y COMPORTAMIENTOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD QUE AFECTAN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA IDENTIFICADO CON RADICADO No. 668-2023



ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D.T.Y C.
INSPECCION DE POLICIA COMUNA NUMERO OCHO
CASA DE JUSTICIA DEL COUNTRY
Urbanización El Country Plaza de la Convivencia
Dirección: Mz E lote 42 Piso 1

NUEVE: Contra la presente decisión proceden los recursos de ley conforme al Numeral 4° del Artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

DÉCIMO: Las partes quedan notificadas en estrado, de conformidad a lo establecido en el artículo 223 numeral 3, literal D de la Ley 1801 de 2016.

MARÍA JOSE MEZA MELENDEZ
Inspectora de Policía Comuna 8 El Country

Una vez leído el presente fallo, se les da la palabra a las partes a fin de que indiquen si tienen alguna manifestación o recurso que proponer:

PARTE QUERELLANTE:
- **JAC DE LOS CALAMARES:** acogemos la decisión tomada por el despacho y que se pueda cumplir.
- **NORALBA GUTIERREZ MALDONADO:** Acojo la decisión y quedo a espera que se cumpla.

PARTE QUERELLADA: No tiene ninguna manifestación.

PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGEA: Doctor **JORGE ISAAC VERGARA MENDOZA,** delegado de la Personería Distrital manifiesta que: "Se identifica ante ustedes como delegado de la Personería Distrital, en ese sentido y en este estado de la diligencia el vocero de Ministerio Publico da testimonio y fe de que las partes ejercieron su derecho de defensa y contradicción de la decisión tomada por el despacho.

Proferida la decisión y teniendo en cuenta que ninguna de las partes presentó recursos contra la misma, este Despacho declaran en firme la decisión tomada en la presente audiencia mediante RESOLUCIÓN No. 03 del 4 de diciembre de 2024.

María José Meza Melendez
Inspectora de Policía Urbana No. 8

Jorge Isaac Vergara Mendoza
Personería Distrital

Mercedes Cecilia Miranda
Querellante

Noralba Gutiérrez Maldonado
Querellante

Juan José Jiménez Mendoza
Querellante

Jesenia Solano León
Querellada

Angela Cárdenas Mendoza
Querellante

Gisela Barco Díaz
Secretaria

Sobeida Zabaleta Barrera
Querellante

2. EL DÍA 9 DE DICIEMBRE SE PARTICIPÓ EN LAS CONFERENCIAS LLEVADAS A CABO EN EL AUDITORIO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SEDE CARTAGENA.

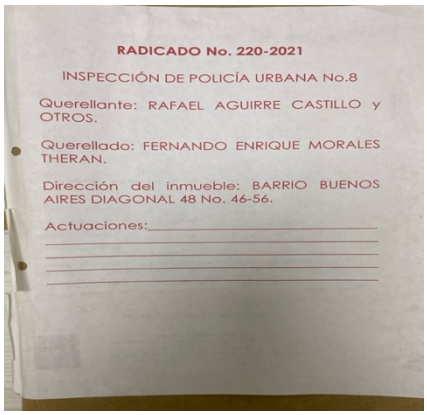




3. EL DÍA LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2024, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 12:00 PM ASISTÍ A AUDIENCIA PÚBLICA DE QUE TRATA EL CAPÍTULO III DEL ARTICULO 223 DE LA LEY 1801 DE 2016, DIRIGIDA POR EL DR. FRANK

RICAURTE SOSSA, ALCALDE DE LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE RESPECTO DEL PROCESO SOBRE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO BUENOS AIRES DIAGONAL 48 N° 46-56, DONDE FUNGE COMO QUERELLANTE RAFAEL AGUIRRE CASTILLO Y OTROS QUERELLADO FERNANDO ENRIQUE MORALES TEHERÁN.




RADICADO No. 220-2021

INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA No.8

Querellante: RAFAEL AGUIRRE CASTILLO y OTROS.

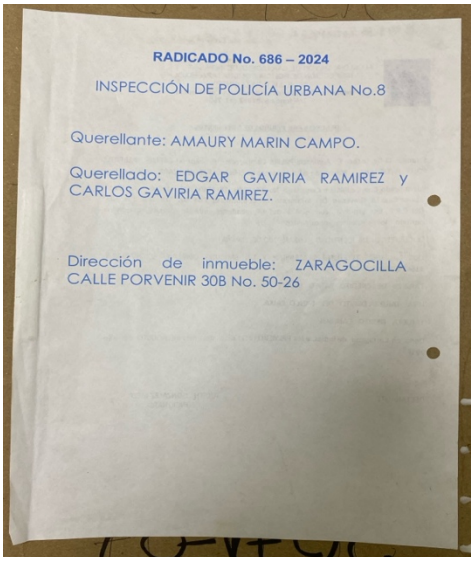
Querellado: FERNANDO ENRIQUE MORALES THERAN.

Dirección del inmueble: BARRIO BUENOS AIRES DIAGONAL 48 No. 46-56.

Actuaciones:

4. EL DÍA LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2024, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 12:20 PM ASISTÍ A AUDIENCIA PÚBLICA DE QUE TRATA EL CAPÍTULO III DEL ARTICULO 223 DE LA LEY 1801 DE 2016, DIRIGIDA POR EL DR. FRANK RICAURTE SOSSA, ALCALDE DE LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE RESPECTO DEL PROCESO SOBRE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO ZARAGOCILLA CALLE PORVENIR 30B #50-26, DONDE FUNGE COMO QUERELLANTE AMAURI MARÍN CAMPO, QUERELLADO EDGAR GAVIRIA RAMÍREZ Y CARLOS GAVIRIA RAMÍREZ.




RADICADO No. 686 – 2024

INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA No.8

Querellante: AMAURY MARIN CAMPO.

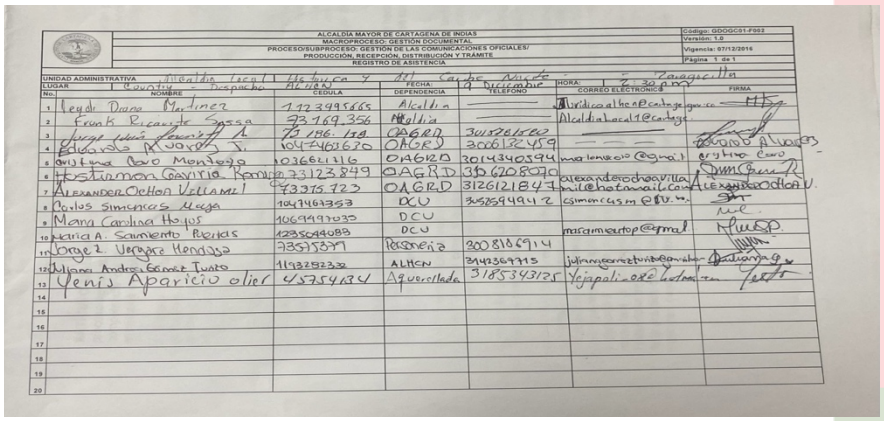
Querellado: EDGAR GAVIRIA RAMIREZ y CARLOS GAVIRIA RAMIREZ.

Dirección de inmueble: ZARAGOCILLA CALLE PORVENIR 30B No. 50-26

5. EL DÍA LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2024, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 2:45 PM ASISTIMOS A AUDIENCIA PÚBLICA DE QUE TRATA EL CAPÍTULO III DEL ARTICULO 223

DE LA LEY 1801 DE 2016, DIRIGIDA POR EL DR. FRANK RICAURTE SOSSA, ALCALDE DE LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE RESPECTO DEL PROCESO SOBRE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO ZARAGOCILLA CARRERA 54 23-106 EN DONDE FUNGE COMO QUERELLADA LA SEÑORA JAZMÍN APARICIO OLIER.





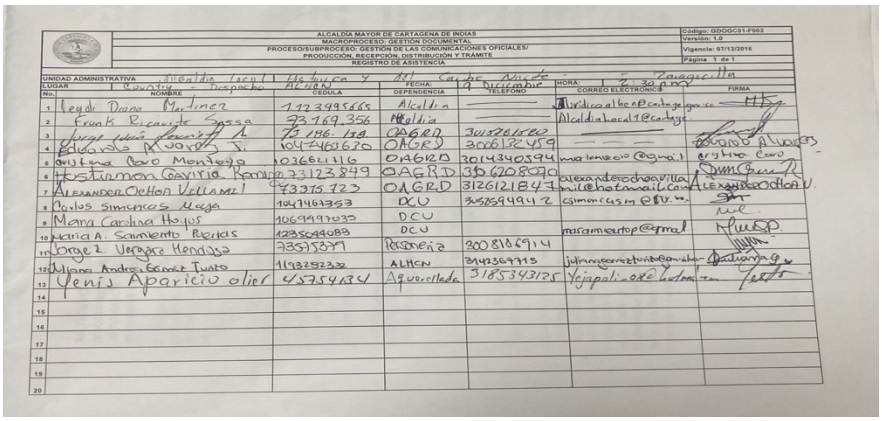
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
MACROPROCESO: GESTION DOCUMENTAL
PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE
REGISTRO DE ASISTENCIA

Código: GDOGC01-F002 | Versión: 1.0 | Vigencia: 07/12/2016 | Página 1 de 1

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte | LUGAR: Cuarto de Despacho | FECHA: 9 Diciembre | HORA: 2:30 pm

No.	NOMBRE	CEDULA	DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Leydi Diana Martinez	1.123.995.565	Alcaldía		Juridica.alhcn@cartagena.gov.co	
2	Frank Ricaurte Sossa	73.169.356	Alcaldía		Alcaldialocal1@cartagena.gov.co	
3	Jorge Luis Lemus	73.186.108	OAGRD	3113216160		
4	Eduardo Alvarez J.	1047461670	OAGRD	3006132459		
5	Cristina Cayo Montejo	1.036.611.116	OAGRD	3014340594	mariaalonso@gmail.com	Cristina Cayo
6	Hostiniano Gravilla Ramirez	73.123.849	OAGRD	315 670 8090	alexanderochoavilla@hotmail.com	
7	Alexander Ochoa Villamil	73.375.723	OAGRD	3126121847		
8	Carlos Simancas Mesa	1047461353	DCU	3135894942	csimancasm@dadis.gov.co	
9	Maria Carolina Hoyos	1069997033	DCU			
10	Maria A. Sarmiento Arenas	1235044083	DCU		mariamiertop@gmail.com	
11	Jorge L. Vergara Hernandez	73575397	Personería	3008186914		
12	Juliana Andrea Gomez Tuirán	1192782332	ALHCN	3143697715	julianagomeztuiran@gmail.com	
13	Yenis Aparicio olier	45754134	Aquerellada	3185343125	Yejapali.082@hotmail.com	
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

6. EL DÍA LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2024, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 3:15 PM ASISTIMOS A AUDIENCIA PÚBLICA DE QUE TRATA EL CAPÍTULO III DEL ARTICULO 223 DE LA LEY 1801 DE 2016, DIRIGIDA POR EL DR. FRANK RICAURTE SOSSA, ALCALDE DE LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE RESPECTO DEL PROCESO SOBRE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO GETSEMANI CALLE DE LA AGUADA CR 10B 25-30 SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTA DILIGENCIA NO SE PIDO LLEVAR A CABO POR LA INASISTENCIA DE LOS SUJETOS QUERELLADOS Y SE QUEDA A ESPERA DE FIJAR NUEVA FECHA.



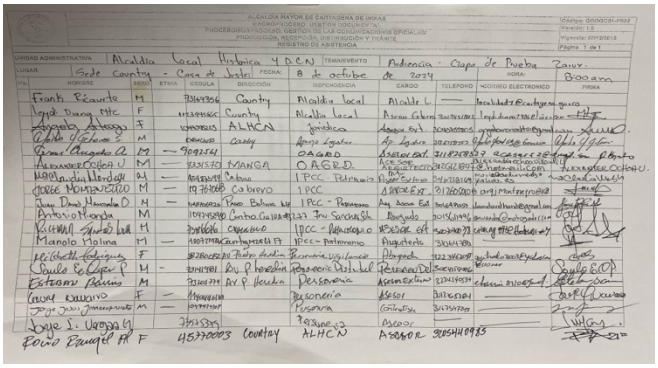
ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
MACROPROCESO: GESTION DOCUMENTAL
PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE
REGISTRO DE ASISTENCIA

Código: GDOGC01-F002 | Versión: 1.0 | Vigencia: 07/12/2016 | Página 1 de 1

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Alcaldía Local Histórica y del Caribe Norte | LUGAR: Cuarto de Despacho | FECHA: 9 Diciembre | HORA: 2:30 pm

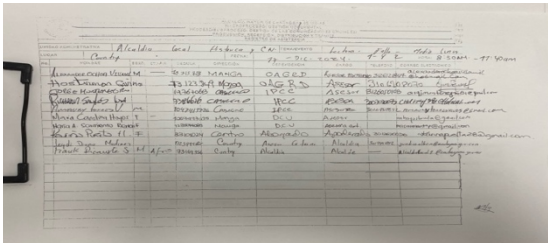
No.	NOMBRE	CEDULA	DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Leydi Diana Martinez	1.123.995.565	Alcaldía		Juridica.alhcn@cartagena.gov.co	
2	Frank Ricaurte Sossa	73.169.356	Alcaldía		Alcaldialocal1@cartagena.gov.co	
3	Jorge Luis Lemus	73.186.108	OAGRD	3113216160		
4	Eduardo Alvarez J.	1047461670	OAGRD	3006132459		
5	Cristina Cayo Montejo	1.036.611.116	OAGRD	3014340594	mariaalonso@gmail.com	Cristina Cayo
6	Hostiniano Gravilla Ramirez	73.123.849	OAGRD	315 670 8090	alexanderochoavilla@hotmail.com	
7	Alexander Ochoa Villamil	73.375.723	OAGRD	3126121847		
8	Carlos Simancas Mesa	1047461353	DCU	3135894942	csimancasm@dadis.gov.co	
9	Maria Carolina Hoyos	1069997033	DCU			
10	Maria A. Sarmiento Arenas	1235044083	DCU		mariamiertop@gmail.com	
11	Jorge L. Vergara Hernandez	73575397	Personería	3008186914		
12	Juliana Andrea Gomez Tuirán	1192782332	ALHCN	3143697715	julianagomeztuiran@gmail.com	
13	Yenis Aparicio olier	45754134	Aquerellada	3185343125	Yejapali.082@hotmail.com	
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

7. EL DÍA MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 11 AM ASISTÍ A AUDIENCIA PÚBLICA DE QUE TRATA EL CAPÍTULO III DEL ARTICULO 223 DE LA LEY 1801 DE 2016, DIRIGIDA POR EL DR. FRANK RICAURTE SOSSA, ALCALDE DE LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE RESPECTO DEL PROCESO SOBRE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO CENTRO, CALLE SEGUNDA DE BADILLO CRA 7 NRO. 36-14 EDIFICIO ZARUR PROPIEDAD DE INVERSIONES SANCHEZ SABAGH LTD Y ARLES HENAO HINCAPIE DONDE SE CONCLUYÓ QUE EL INMUEBLE DE ACUERDO A LOS DICTÁMENES APORTADOS NO PRESENTA LESIONES QUE COMPROMETAN LA ESTABILIDAD Y SEGURIDAD DE LA ESTRUCTURA POR LO TANTO, NO SE CONSIDERA EN ESTADO DE RUINA.





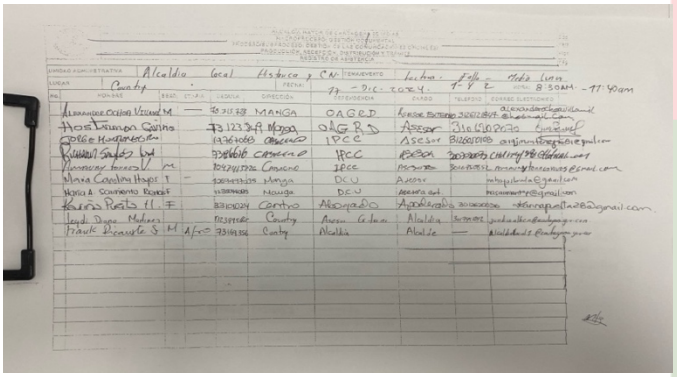
8. EL DÍA MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 11:30 AM ASISTÍ A AUDIENCIA PÚBLICA DE QUE TRATA EL CAPÍTULO III DEL ARTICULO 223 DE LA LEY 1801 DE 2016, DIRIGIDA POR EL DR. FRANK RICAURTE SOSSA, ALCALDE DE LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE RESPECTO DEL PROCESO SOBRE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO GETSEMANI, CALLE MEDIA LUNA C 30 10 13. PROPIEDAD DE ALLEN LEWIS NEIL Y HARVTAVI OMVR SE RESOLVIÓ DECLARAR EL ESTADO DE RUINA PARCIAL POR EL INMINENTE PELIGRO SOBRE EL INMUEBLE DE LA REFERENCIA ORDENANDO LA DEMOLICIÓN PARCIAL SOBE LOS BALCONES DE LA FACHADA Y LA LOZA POR TENER EL AVANCE DE PATOLOGÍAS, TODO ESTO CON LA FINALIDAD DE SALVAGUARDAR LA ESTRUCTURA DE LA EDIFICACIÓN Y POSIBLES DAÑOS A TERCEROS.



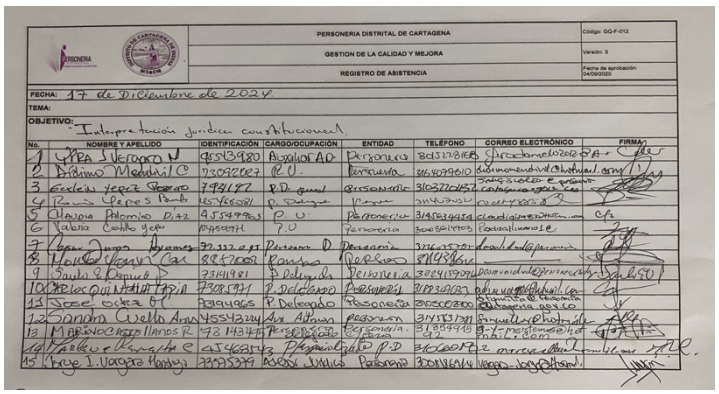


9. EL DÍA MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2024, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 11:30 AM ASISTÍ A AUDIENCIA PÚBLICA DE QUE TRATA EL CAPÍTULO III DEL ARTICULO 223 DE LA LEY 1801 DE 2016, DIRIGIDA POR EL DR. FRANK RICAURTE SOSSA, ALCALDE DE LA LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE RESPECTO DEL PROCESO SOBRE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO GETSEMANI, CALLE MEDIA LUNA C 30 10 20, PROPIEDAD DE ALLEN LEWIS NEIL Y HARVTAVI OMVR DONDE SE RESOLVIÓ DECLARAR EL ESTADO DE RUINA PARCIAL POR EL INMINENTE PELIGRO SOBRE EL INMUEBLE DE LA REFERENCIA ORDENANDO LA DEMOLICIÓN PARCIAL SOBE LOS BALCONES DE LA FACHADA Y LA LOZA POR TENER EL AVANCE DE PATOLOGÍAS, TODO ESTO CON LA FINALIDAD DE SALVAGUARDAR LA ESTRUCTURA DE LA EDIFICACIÓN Y POSIBLES DAÑOS A TERCEROS.





10. EL DÍA 17 DE DICIEMBRE SE PARTICIPÓ EN LA CAPACITACIÓN DE INTERPRETACIÓN JURICA CONSTITUCIONAL POR EL DR. WILLIAM MATTSON EN LA INSTALACIONES DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DESDE LAS 10 AM DONDE SE ANALIZARON Y DISCUTIERON LAS DISTINTAS TEORÍAS Y FORMAS DE INTERPRETACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA A NIVEL DE TRATADISTAS Y LAS DISTINTAS FUENTES DEL DERECHO.


PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA
GESTION DE LA CALIDAD Y MEJORA
REGISTRO DE ASISTENCIA
Código: GG-F-012
Versión: 3
Fecha de aprobación: 04/09/2020

FECHA: 17 de Diciembre de 2024
TEMA:
OBJETIVO: Interpretación Jurídica constitucional

No.	NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	CARGO/OCUPACIÓN	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	YIRA Verano M	45513980	Auxiliar AD	Personería	3015738165		
2	Diana Mendoza C	73072067	P.U.	Personería	3164099610		
3	Cecilia Yepez Segura	79187	P.D. Juez	Personería	3103721457		
4	Paola Perez Pombo	45456021	P. Defensa	Personería	3114703052		
5	Claudia Palomino Diaz	45549783	P.U.	Personería	3145194158		
6	Valeria Castillo Yepe	1045549783	P.U.	Personería	3045849783		
7							
8							
9	Saulo Cepeda P	73141981	P. Delegado	Personería	3024159094		
10							
11	Jose Cocha M	73141965	P. Delegado	Personería	3005608300		
12							
13							
14							
15							